

Cenipalma recibió la Orden al Mérito Agrícola

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, impuso esta mención, en el Grado de Caballero, al Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, durante la X Reunión Técnica Nacional de Palma de Aceite.

El Ministerio consideró que Cenipalma, a través de su gestión, a lo largo de dos décadas, se ha consolidado como uno de los centros de investigación líderes en el sector agropecuario colombiano y su actividad es claro testimonio de los beneficios del modelo de centros especializados por productos desarrollados en el país.

El Centro de Investigación en Palma de Aceite fue creado por los palmicultores colombianos en 1990 para brindar soluciones a los principales problemas técnicos que enfrentan las plantaciones de palma de aceite, con la misión de desarrollar investigación básica, aplicada y adaptativa para construir conocimiento y brindar soluciones tecnológicas que conduzcan al logro de la sostenibilidad de la palmicultura.

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, quien entregó la Orden al Centro de Investigación, señaló que Cenipalma ha contribuido decididamente a la solución de la problemática tecnológica que enfrenta la agroindustria de la palma de aceite en Colombia, especialmente en materia sanitaria y ha canalizado, en buena parte, los recursos a su alcance para ayudar a superar enfermedades que han devastado cultivos en Colombia y América Latina como la enfermedad de la Pudrición del cogollo (PC).

Indicó que a través de sus programas de investigación, Cenipalma ha logrado posicionar a la industria palmera del país que actualmente se ubica en el quinto lugar en el mundo en producción, para lo cual la innovación y el desarrollo tecnológico han sido factores fundamentales.

Estimó así mismo que Cenipalma ha realizado una significativa contribución al modelo institucional de investigación en el sector agropecuario, a la formación de investigadores y al progreso en el sector de



De izquierda a derecha, José Ignacio Sanz Scovino, Director Ejecutivo de Cenipalma; Gabriel Eduardo Barragán, Presidente de la Junta Directiva de Cenipalma; y Juan Camilo Restrepo Salazar, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, quien le entregó la Orden al Mérito Agrícola al Centro de Investigación en Palma de Aceite.
Foto: Carlos Briñez

ciencia y tecnología y que “en las décadas por venir, perseverará en el fortalecimiento de la agroindustria del aceite de palma en Colombia, contribuyendo a la agregación del valor, sostenibilidad y productividad para generar bienestar, progreso y paz a muchos de nuestros conciudadanos en el campo y en las ciudades”.

Semillas de Híbrido OxG Indupalma:
Minimice su riesgo y obtenga un aceite de alta calidad



Nuestra marca garantiza su siembra

- Mayor tolerancia a las plagas de la América tropical.
- Aceite de mejor calidad con un mayor porcentaje de grasas saludables.
- Mayor productividad en toneladas de fruto por hectárea.
- Más años de producción del cultivo.
- Frutos con más fácil manejo industrial para mayor eficiencia.

Contáctenos
Industrial Agraria La Palma Ltda. • Calle 67 No. 7 – 94, Piso 8
Teléfono: (571) 347 0010 • Bogotá D.C., Colombia
Km. 10 Vía Panamericana • Teléfono: (575) 565 6969
San Alberto (Cesar) • <http://www.indupalma.com>



INDUPALMA
Negocios en la palma de sumano